



CIRCULAR N° 1

INVITACIÓN N° 5000004411 “ADQUISICIÓN DE TABLEROS ELÉCTRICOS”

En atención a lo estipulado en la Cláusula **9 ACLARACIONES Y ENMIENDAS A LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN**, mediante la presente procedemos a enmendar lo siguiente:

ACLARACIONES

1. ¿Por qué hay una diferencia en la cantidad de interruptores para el tablero TD-04, siendo 13 según el documento y solo 10 en los planos?

R.1. Como se menciona en el documento **VM-E01-TD-00-ET-01 (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)**, el plano es simplemente un documento de referencia, que muestra la relación entre los diferentes tableros. El Proponente debe tomar en cuenta lo requerido en las **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (VM-E01-TD-00-ET-01)**.

2. ¿Por qué existe una discrepancia en los requerimientos de amperaje para el tablero TD-04 entre lo especificado en los planos (10A) y lo indicado en el documento (16A)?

R.2. Remitirse a la respuesta R.1.

3. En los planos del tablero TD-03, ¿por qué se indica que el circuito del 'gabinete de comunicación' está conectado a otro tablero en lugar de a un tomacorriente.

R.3. Porque alimentará a un tablero con cargas menores.

4. ¿Por qué los interruptores termo magnéticos para los ítems de reserva en el tablero TD-03 se especifican con 16A en el documento, mientras que en los planos se muestran como de 10A?

R.4. Remitirse a la respuesta R.1.

5. ¿Por qué en el documento se especifican los interruptores del tablero TD-02 con un amperaje de 16A, mientras que en los planos se indican como de 20A?

R.5. Remitirse a la respuesta R.1.

6. ¿Es obligatorio que los interruptores termo magnéticos en el tablero TD-05 sean de tipo enchufable, o se pueden utilizar borneras tipo seccionables como alternativa?

R.6. Debe cumplirse lo requerido en las **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (VM-E01-TD-00-ET-01)**.

7. ¿Deben los temporizadores en el proyecto incluir funciones tanto manuales como automáticas? En caso afirmativo, ¿cómo se configurarían los modos manual y automático en estos dispositivos?

R.7. Como se requiere en las **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (VM-E01-TD-00-ET-01)**, el temporizador debe ser programable, pudiendo YPFB-TR programar el mismo para que abra o cierre contactos según conveniencia.

8. ¿Los tableros de distribución deben ser auto soportados o pueden ser para montaje en pared?

R.8. Pueden ser de montaje en pared, mientras más compactos mejor.

9. ¿Al momento de presentar la oferta económica se debe considerar el tablero con todos los componentes como un solo ítem, o debe ser desglosado con todos los componentes que se incluirían?

R.9. Se solicita al oferente aclarar su consulta.

10. ¿Es necesario que todos los tableros de distribución sean de la misma marca, o se permite utilizar diferentes marcas siempre y cuando los componentes de cada tablero sean exclusivamente de su respectiva marca?

R.10. Debe cumplirse lo requerido en las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (VM-E01-TD-00-ET-01).

Siendo esta toda la información, solicitamos tomar debida nota de la presente.

Santa Cruz, 6 de mayo de 2024